



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS.  
P R E S E N T E S .-**

A solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa Garza, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 18 de diciembre del presente año, al término de la Décima Sexta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones que se llevará a cabo en la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Reuniones de la segunda planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE DICIEMBRE DE 2019.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.**

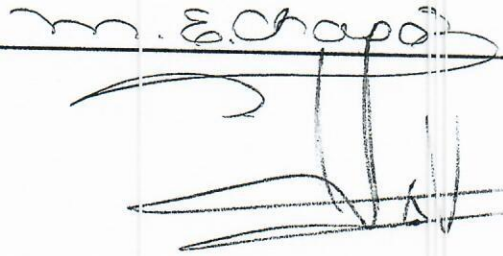


## LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

18 DE DICIEMBRE DE 2019

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA  
(COORDINADORA)



DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS  
(SECRETARIO)



DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES



DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO



DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN







Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de diciembre de 2019

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y  
ACTIVIDADES CÍVICAS**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, de manera conjunta con las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verenice Guerrero Cázares, como integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone adicionar la fracción XVII del artículo 7 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Diana Patricia González Soto conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, en materia del uso de tecnologías como herramienta para el aprendizaje del estudiante.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación a estudiantes embarazadas o con hijos.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar el Cuarto Párrafo del artículo 6 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada María Esperanza Chapa García conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de que las instituciones educativas cuenten con más de un proveedor y/o distribuidor de uniformes y dar opciones a las madres y padres de familia, evitando así las prácticas monopólicas.

7.- Análisis y discusión de los asuntos que se encuentran pendientes de resolver en la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la reunión.





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familia y Actividades Cívicas, en la Sala de Reuniones de la segunda planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza" del Congreso del Estado, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, de manera conjunta con las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verenice Guerrero Cázares, como integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone adicionar la fracción XVII del artículo 7 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Diana Patricia González Soto conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, en materia del uso de tecnologías como herramienta para el aprendizaje del estudiante.





# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación a estudiantes embarazadas o con hijos.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar el Cuarto Párrafo del artículo 6 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada María Esperanza Chapa García conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de que las instituciones educativas cuenten con más de un proveedor y/o distribuidor de uniformes y dar opciones a las madres y padres de familia, evitando así las prácticas monopólicas.

7.- Análisis y discusión de los asuntos que se encuentran pendientes de resolver en la Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la reunión.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción XIX del artículo 7, de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, que presenta la Diputada Zulmma Verence Guerrero Cazares, conjuntamente con el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Monterrayor, del





# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



grupo parlamentario Brígido Ramiro Moreno Hernández, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza de manera conjunta con las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verónica Guerrero Cazares, como integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación.
- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia relativo a la Iniciativa Popular con proyecto de Decreto mediante el cual se plantea una reforma al artículo 37 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y los Municipios de Coahuila de Zaragoza suscrita por el C. Patricio Veloz Pachicano.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley Estatal de Educación planteada por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda de la Fracción Parlamentaria "Elvia Carrillo Puerto" del Partido de la Revolución Democrática, en materia de cobro de colegiaturas.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al Artículo 7 de la Ley Estatal de Educación planteada por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés en conjunto con las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de que en las instituciones educativas se imparta la materia de Inglés en nivel de educación básica.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación planteada por el Diputado Edgar Gerardo Sanchez Garza de la Fracción Parlamentaria General Francisco L. Urquiza, a fin de que la Secretaría de Educación Pública en el Estado, antes de otorgar la autorización correspondiente para que opere





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

COAHUILA

una institución educativa, verifique que tanto el personal docente, administrativo como el apoyo de la misma, acredite plenamente la preparación académica, así como el perfil laboral y psicológico.

2. Se aprobó por Mayoría el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, de manera conjunta con las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verence Guerrero Cázares, como integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.
3. Se aprobó por Mayoría el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone adicionar la fracción XVII del artículo 7 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Diana Patricia González Soto conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, en materia del uso de tecnologías como herramienta para el aprendizaje del estudiante.
4. Se aprobó por Mayoría el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación a estudiantes embarazadas o con hijos.





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



5. Se aprobó por Mayoría el Proyecto de Dictamen con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar el Cuarto Párrafo del artículo 6 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada María Esperanza Chapa García conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca" del Partido Revolucionario Institucional, con el objeto de que las instituciones educativas cuenten con más de un proveedor y/o distribuidor de uniformes y dar opciones a las madres y padres de familia, evitando así las prácticas monopólicas.
6. Se informó a los integrantes de la Comisión los asuntos que se encuentran pendientes de resolver en la Comisión de Educación, Familias, Cultura y Actividades Cívicas.
7. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 15:40 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS Y ACTIVIDADES  
CÍVICAS DE LA LXI LEGISLATURA.

*m. E. Chapa*

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA  
COORDINADORA

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS  
SECRETARIO

*Zulma Verenice*  
DIP. ZULMMA VERENICE GUÉRRERO  
CÁZARES

*Diana Patricia*  
DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ  
SOTO

*Gabriela Zapopan*  
DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA  
GALVÁN

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
FAMILIAS Y ACTIVIDADES CÍVICAS DE LA LXI LEGISLATURA, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019.